Acuerdos de la Junta Electoral Central

Sesión JEC: 24/07/2024

Núm. Acuerdo: 263/2024

Núm. Expediente: 802/109

Objeto:

Objeto:

Solicitud de acceso a las actas de escrutinio de voto CERA, actas de escrutinio general y actas de sesión de escrutinio general de las elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024.

Acuerdo:

- 1.- Conforme a lo establecido en el artículo 18.1 a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, inadmitir a trámite la solicitud de acceso a las actas de escrutinio del voto CERA y actas de escrutinio general, al tratarse de información que es objeto de publicación en la página institucional de la Junta Electoral Central (www.juntaelectoralcentral.es) y en el Boletín Oficial del Estado (BOE número 156, de 28 de junio de 2024)
- 2.- Trasladar las copias de las actas de sesión de escrutinio general de las elecciones al Parlamento Europeo que obran en el archivo de la Junta Electoral Central.

Descriptores de materia:

ACTAS

CENSO ESPECIAL DE RESIDENTES AUSENTES - Datos

ESCRUTINIO